ABANCA cambia condiciones a partir del 30 de junio

Escrito por larpeiro - 24/05/2016 12:56

Esta entidad, antigua Caixa Galicia, realizará modificaciones contra actuales a partir del 30 de junio de 2016.

Concretamente:

Comisión sobre el saldo máximo contable en descubierto en cuentas a la vista:

- Cuentas con operativa familiar: Nueva tarifa: 4,50% periodicidad semestral
- Cuentas con operativa profesional/empresarial: 4,50% (minimo 15€ mes) periodicidad mensual.

En caso de no aceptar estas modificaciones podrá resolver su contrato sin coste adicional alguno con anterioridad a la fecha de entrada en vigor.

Como siempre veo mucha palabrería rimbombante pero las cosas poco claras, si alguien se atreve a traducirlo a un idioma más cercano.
Hace tiempo publiqué que esta entidad cobraba 10 €, por cancelar las cuentas, no sé si con estas condiciones se podrá esquivar esa comisión, por lo de la último comentario (en negrita).

S2

==========